

18/12/2002

El Consejo de Administración aprueba una amplia política de retribución al accionista, que incluye además la puesta en marcha de dos nuevas ampliaciones de capital gratis.

TELEFÓNICA PROPONDRÁ A LA JUNTA EL REPARTO DE UN DIVIDENDO DE 0,25 EUROS POR ACCIÓN

- Luiz Fernando Furlán deja el Consejo tras ser propuesto como Ministro de Desarrollo, Industria y Comercio de Brasil

Madrid, 18 de Diciembre.- El Consejo de Administración de Telefónica, S.A. ha aprobado, en su reunión de hoy, elevar a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía la propuesta de reparto de un dividendo por importe bruto de 0,25 euros por acción, con cargo a reservas de libre disposición.

Con esta decisión, Telefónica cumple su compromiso, anunciado el 24 de julio pasado, de recuperar el reparto del dividendo como forma directa de retribución al accionista, tras la suspensión de dicha política retributiva adoptada en 1998.

Además, el Consejo de Administración ha adoptado los acuerdos pertinentes para la puesta en marcha de dos nuevas ampliaciones de capital gratis para el accionista, aprobadas por la última Junta General, celebrada el 12 de abril.

De esta manera, el Consejo de Administración de Telefónica pone en marcha un amplio paquete de medidas de retribución al accionista, con el objetivo de hacerle partícipe de las mejoras de eficiencia y aumento de flujos de caja generados en los últimos años.

Las nuevas ampliaciones de capital se realizarán con cargo a reservas de libre disposición, en una cuantía equivalente, cada una de ellas, al 2% del capital social. La primera se realizará a lo largo del próximo mes de enero, mediante la emisión de 97.213.225 nuevas acciones ordinarias de la Compañía, que se distribuirán gratuitamente a los accionistas a razón de una nueva acción por cada 50 que posean en esos momentos.

La segunda ampliación, que supondrá la emisión de 99.157.490 nuevas acciones (otro 2% del capital tras la incorporación de los títulos de la primera ampliación), está prevista entre los meses de febrero y marzo de 2003 y, en todo caso, con anterioridad a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.

Luiz Fernando Furlán, nuevo Ministro de Brasil

Durante el Consejo de Administración de Telefónica, el Presidente de la Compañía y el resto de los consejeros, felicitaron a Luiz Fernando Furlán por su designación para el cargo de Ministro de Desarrollo, Industria y Comercio de Brasil, propuesta que le ha llevado a solicitar su baja como consejero de Telefónica.

Furlán fue nombrado consejero de Telefónica el 20 de diciembre de 2000 y su designación como consejero independiente fue uno de los primeros cambios realizados en el Consejo de Administración a propuesta del Presidente, César Alierta. Durante estos dos últimos años, las aportaciones de Luiz Fernando Furlán han sido decisivas en la internacionalización de Telefónica, que encuentra en Brasil uno de los principales focos de crecimiento.

Brasileño de 56 años, Luiz Fernando Furlán es uno de los principales representantes del empresariado de Brasil. En la actualidad es presidente del Grupo Sadia, una de las primeras industrias alimentarias brasileñas y vicepresidente de la patronal de Sao Paulo (Federación de Industrias y Empresas, FIESP). Hasta su nombramiento como Ministro del nuevo Gobierno de Brasil, que será efectivo a partir del 1 de enero de 2003, es miembro de los consejos de Administración de Telefónica, S.A., Pnaroco (la mayor embotelladora de Coca-Cola en América Latina), IBM Latino América y ABN Amro Bank. Además, es presidente del Foro de líderes del Mercosur y miembro del Consejo Consultivo del Foro Económico Mundial y del Consejo Internacional del INSEAD.